

**ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA
UNIVERSITARIA PARA CIENCIAS ECONOMICAS
(CONVENIO UBA-UNER)**

MATERIA: SEMINARIO TALLER DE INTEGRACION

DOCENTE: DRA. DIANA SCHULMAN

ALUMNA: CRA. IVANA FINUCCI CURI

**TÍTULO: “IMPULSANDO LA FORMACIÓN INTEGRAL DE
NUESTROS ESTUDIANTES”**

FECHA DE PRESENTACIÓN: 06 DE MARZO DE 2013.

INDICE

Introducción.....	3
Definición del tema/problema.....	3
Justificación de la importancia del tema.....	3
Factibilidad.....	5
Objetivos.....	5
Metodología seleccionada.....	5
Desarrollo del tema.....	7
Marco Teórico.....	8
Desarrollo del trabajo de campo de acuerdo a la metodología seleccionada.....	9
Conclusiones.....	19
Bibliografía citada y consultada.....	24
Anexos.....	25

“IMPULSANDO LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NUESTROS ESTUDIANTES”

INTRODUCCION

Definición del tema/problema

Necesidad de abordar la formación del futuro egresado de las carreras de grado del área de las ciencias económicas desde una perspectiva holística, enfatizando en la formación de profesionales éticos y comprometidos con las problemáticas sociales y el desarrollo humano.

Justificación de la importancia del tema

Somos testigos y estamos inmersos en una vorágine mundial de disvalores y ausencia de principios, con procesos acelerados y globalizados que afectan a aspectos culturales, sociales, políticos; que de manera inevitable tienen un impacto en la vida universitaria. Nuestra Facultad de Ciencias Económicas (UNER) no está exenta, reflejándose en un egresado que prioriza el lucro por sobre otros aspectos, y en su falta de compromiso e involucramiento como ciudadano. Más avanzado el presente trabajo, se observan las conclusiones extraídas a partir de encuestas realizadas a los alumnos de la Facultad que, en alguna medida, dan cuenta de lo aquí expresado.

A través de este trabajo se pretende centrar el análisis en el perfil del estudiante, futuro graduado, en Ciencias Económicas –acotando el estudio particularmente al ámbito de nuestra Facultad, la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER-, proponiendo armonizar su formación tecnocrática y doctrinaria, con aspectos sociales, los cuales, si bien hoy se encuentran presentes en la currícula, ofrecen un gran potencial que nos llama a aspirar a su máximo desarrollo. El análisis y resolución de este tipo de cuestiones es importante tanto para las mismas universidades como para el Estado, que es quien provee los recursos monetarios y diseña las políticas educativas.

El perfil que ostenta el Contador Público graduado en esta Facultad se caracteriza por una formación básicamente tecnocrática y doctrinaria; distante, en ocasiones, de una visión integral que contemple contenidos de carácter heterodoxo y social. Se considera necesario enfatizar la formación humanística y de respeto al medio ambiente, creyendo oportuno trabajar en reforzar la formación del profesional de manera integral, con una visión holística y con el horizonte enfocado en los problemas sociales.

En la actualidad la currícula de grado de las carreras de ciencias económicas contempla una serie de materias con fuerte contenido técnico y doctrinario. Si bien los planes de estudio de las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Economía, tanto de la facultad de Ciencias Económicas de la UNER, como de la UNL y de la UNC, atienden a la problemática social, cultural y ética; lo hacen abarcando en torno al 25% del total de la currícula. Es decir, estos aspectos se encuentran presentes, pero tienen un amplio margen para desarrollarse aún más y en mayor profundidad. Hoy el profesional egresa con una visión fuertemente orientada al mercado y al fin de lucro, distante de aspectos humanísticos, comunitarios y que hacen al compromiso social. Este perfil no es casual, sino que es producto del reflejo de una sociedad, y es la Universidad la institución capaz de impulsar los cambios y transformaciones que se enfoquen hacia

una formación con contenidos sociales, éticos y morales. *"...En la concepción de Sen lograr progreso económico sostenido tiene que ver con criterios que superan las visiones convencionales. El desarrollo social es clave para el crecimiento económico. Las condiciones de nutrición, salud y educación de la población de un país van a influir fuertemente en el desarrollo..."*¹. Esta conceptualización de Sen, permite avizorar el horizonte del graduado poniendo el foco en la problemática ética y social, con valores como la integridad y la responsabilidad y con su accionar orientado hacia el bien común.

Cabe destacar la acción de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos al participar desde 2011 en el Programa Nacional de Formación en Ética para el Desarrollo "Premio Amartya Sen". Esta participación se inscribe en la idea de trabajar el perfil del futuro o reciente graduado desde una perspectiva social, a partir de la formación en las ideas más avanzadas en ciencias gerenciales desde una perspectiva ética y del desarrollo humano. El Programa inició en 2008, en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA bajo la dirección académica del Dr. Bernardo Kliksberg, apostando a la formación de nuevas generaciones de docentes y profesionales con basamentos en una visión ética y responsable de la economía y de la gerencia. En 2011 el Programa alcanza dimensión nacional, siendo a la fecha 26 las Universidades Nacionales del país, entre ellas la Universidad Nacional de Entre Ríos a través de nuestra Facultad de Ciencias Económicas, las que se han sumado a esta iniciativa, formándose anualmente trescientos jóvenes en todo el país.

Por otra parte, y en la misma línea, nuestra Facultad está impulsando fuertemente la presentación por parte de alumnos y docentes en las convocatorias nacionales de los Programas de Voluntariado Universitario (de la SPU) con el objetivo de seguir profundizando la función social de la Institución. De esta manera nos proponemos seguir avanzando en el incentivo al compromiso social de la comunidad educativa.

Existen algunos antecedentes de trabajos y ponencias (a nivel nacional e internacional) que tratan esta temática, que serán tomados en consideración en lo que resulte pertinente a este trabajo.² Por sobre todos, Amartya Sen y Bernardo Kliksberg resultan referentes en el tratamiento de este tema.

Es este marco, los interrogantes planteados giran en torno a *¿Cómo hacer para reforzar la arista humanista y social en la formación que la Facultad le brinda al futuro profesional? ¿Cuál es la responsabilidad que nos compete como miembros de la comunidad docente y de gestión de la misma? ¿En qué medida la implementación del Programa Amartya Sen en nuestra Facultad contribuye a la formación ética e*

¹KLIKSBERG, Bernardo: "Hacia una Nueva Visión del Desarrollo". Disponible en <http://www.iadb.org/etica>.

² Tales los casos de: a- el "Programa de Promoción de la Ética y la Responsabilidad Social para estudiantes de Colegios Secundarios", realizado por Estela Cammarota, Andrea Licastro y Daniel Beremblum (UBA); b-el "Estudio Iberoamericano sobre influencia de la Educación Universitaria en la Responsabilidad Social"; c-el comunicado de las "Conferencia mundial sobre la Educación Superior. La Educación Superior para el Siglo XXI: Visión y Acción". Ediciones Unesco. Madrid -1998-; d-el comunicado de la "Conferencia mundial sobre la Educación Superior. La nueva dinámica de la Educación Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo". Ediciones Unesco. París-2009-; e- estudio sobre Ética Profesional (Hirsch -2009); f- el artículo "Acerca del Desafío de formar profesionales con vocación y compromiso comunitario" de Silvia G. Vázquez, publicado en "Atenea", publicación Académica de la Universidad Nacional de la Marina Mercante – Año IV- N° 4- (páginas 78 a 87) – Noviembre de 2007; g- Publicación "ECONOMIA SOCIAL. Colección para que el conocimiento nos sirva a todos", publicación del Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros y del Programa Nacional de Voluntariado Universitario, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación.

integral de nuestros estudiantes? ¿Deben proponerse cambios a nivel de los planes de estudio o, cuanto menos, de los programas de estudio de ciertas asignaturas y su bibliografía?

FACTIBILIDAD

Viabilidad Organizacional: El Proyecto que se presenta se considera viable desde el punto de vista Organizacional ya que se cuenta con apoyo Institucional respecto de la temática a desarrollar. Se cuenta con buena disposición por parte de algunos docentes y de las autoridades para colaborar en la introducción gradual de los cambios y en la promoción de nuevas temáticas a abordar por parte del futuro profesional a lo largo del cursado de su carrera.

Viabilidad Política: A partir de la formación impartida a través del Programa Amartya Sen, esta Institución ha demostrado su interés en multiplicar esta visión de economía alternativa, despegándose del ethos tradicional imperante.

Viabilidad Económica: De implicar erogaciones, las mismas no serían de gran magnitud, por lo que el proyecto se considera económica viable.

OBJETIVOS

Generales

-Mostrar la importancia de acompañar la formación de estudiantes, futuros graduados, para reafirmar y reforzar su formación en aspectos de índole ético y social, a fin de que se muestren comprometidos socialmente en su práctica profesional.

-Estudiar el impacto del Programa Amartya Sen en la apertura a la formación ética y socialmente responsable de los alumnos del grado de la carrera de Contador Público de la UNER.

Específicos

-Esbozar una propuesta de articulación entre las actividades de extensión encaradas a través del Programa Amartya Sen y las que desarrollan los docentes en las asignaturas de grado de la carrera

-Proponer alternativas tendientes al establecimiento de la enseñanza de la ética como eje transversal a lo largo de la carrera de Contador Público de nuestra Facultad.

METODOLOGÍA SELECCIONADA

Para conocer la "Percepción" que tienen los alumnos de nuestra Facultad con relación a la temática abordada en este trabajo, resultan de utilidad las conclusiones a las que arriba al procesar una encuesta³ realizada en el marco del Programa Amartya Sen 2011⁴ a los alumnos de primero y quinto año de nuestra Facultad con un muestreo total de 96 personas.

³ Ver Modelos de Encuestas en Anexo

⁴ Proyecto desarrollado por los cursantes del Programa Amartya Sen 2011 Álvaro Gabás, Sonia Ferrarotti y María José Quinodoz, dirigido por la autora del presente trabajo.

El eje central de estas encuestas ha sido, al igual que en el presente trabajo, el concepto de una Facultad Socialmente Responsable (RSU).

De las encuestas realizadas, nos interesan las conclusiones a las que se puede arribar en relación con los siguientes ítems:

- I. Encuesta a alumnos de primer año:
 - a. Facultad Responsable: en este apartado se consultó acerca del funcionamiento institucional de la Facultad, focalizando en el concepto de RSU.
 - b. Tolerancia a la corrupción: en esta parte de la encuesta se plantearon diferentes situaciones en las cuales el alumno debía marcar con una "X" de acuerdo a una escala de aceptación o no de los actos descriptos en cada ítem.
- II. Encuesta a alumnos de quinto año:
 - a. Facultad Responsable: en este apartado se consulto acerca del funcionamiento institucional de la Facultad, focalizando en el concepto de RSU.
 - b. Formación Profesional y Ciudadana Responsable: en esta parte de la encuesta se pedía información alrededor de dos cuestiones particulares:
 - i. La calidad ética de la formación recibida para la Responsabilidad Social y el Desarrollo Humano Sostenible: se hicieron preguntas sobre la percepción del compromiso de la Facultad con estos temas.
 - ii. Sobre la complejidad de la estructura curricular y los métodos de enseñanza participativos: aquí se hizo hincapié en la formación profesional que se recibe en la facultad.
 - c. Tolerancia a la corrupción: en esta parte de la encuesta se plantearon diferentes situaciones en las cuales el alumno debía marcar con una "X" de acuerdo a una escala de aceptación o no de los actos descriptos en cada ítem.

Cabe aclarar que en las encuestas se utilizó la *Técnica de Evaluación de Percepciones*. La escala utilizada fue de "1 a 5", siendo "1" el menor valor asignado y "5" el mayor.

En el apartado "*Desarrollo del trabajo de campo de acuerdo a la metodología seleccionada*" se especifican las conclusiones a las que se ha arribado en base a esta Metodología seleccionada.

Por otra parte, en el marco del Proyecto Amartya Sen 2011 del cual se desprenden las conclusiones a las encuestas mencionadas, también se ha entrevistado a docentes con el fin de conocer sus opiniones en relación con la problemática referida al perfil de egresado de nuestra Casa. Las opiniones vertidas pueden también leerse en el apartado "*Desarrollo del trabajo de campo de acuerdo a la metodología seleccionada*".

Enriqueciendo lo mencionado hasta aquí, resulta interesante citar las apreciaciones de quienes han sido cursantes del Programa Amartya Sen en las Ediciones 2011 y 2012, respecto del impacto que el Programa ha tenido en ellos desde el punto de vista de

ampliar su formación ética y socialmente responsable. Se ha entrevistado brevemente a los mismos al respecto, y las opiniones vertidas pueden leerse en el apartado "Desarrollo del trabajo de campo de acuerdo a la metodología seleccionada".

DESARROLLO DEL TEMA

"...La formación profesional será la respuesta al perfil profesional obtenido, son dos caras de un mismo objeto..."⁵. A través de este postulado queda claro que es la formación el objeto a trabajar para reforzar la arista socialmente responsable del perfil del graduado que presenta nuestra sociedad.

La última gran crisis mundial, teñida de innumerables fraudes en las grandes corporaciones del epicentro capitalista del mundo, ha puesto en tela de juicio la formación tan tecnócrata como socialmente irresponsable de las cabezas gerenciales de dichas corporaciones, brillantes egresados de las más importantes universidades del mundo.

Es tiempo de revisar el perfil de formación de los graduados del área de las ciencias gerenciales, promoviendo el espíritu emprendedor y la innovación en pos de una sociedad sustentable, la formación de ciudadanos íntegros e involucrados con las problemáticas sociales que pongan sus conocimientos técnicos y profesionales al servicio del desarrollo sustentable.

La educación desde un enfoque utilitarista es aquella ajena a la formación ciudadana; la "universidad mercancía", la universidad reducida a mera herramienta de preparación para encontrar un buen puesto laboral (Vallaes,2006). Esto transforma al estudiante en un cliente, que compra un servicio, por considerarlo mejor a otras opciones, cuya meta es convertirse en un profesional atractivo para las empresas y sus fines, dejándolo fuera de toda percepción de sí mismo como agente de cambio, copártcipe y corresponsable con su entorno. El alumno informado, y no formado, es un profesional carente de herramientas conceptuales que le permitan asimilar los cambios, entenderlos y ajustarlos a los nuevos contenidos. El alumno *informado* rechaza toda novedad; mientras que el *formado* la entiende, la acepta naturalmente y contribuye a renovarla (García, 2008).

Existe una absoluta comunión entre la Misión, la Visión y los Valores que guían los pasos en nuestra Facultad y el espíritu del Programa Nacional de Formación en Ética para el Desarrollo "Premio Amartya Sen". Nuestra Misión como Facultad de Ciencias Económicas es "Formar ciudadanos íntegros a través de la generación de conocimientos, la creación de espacios de aprendizaje y la vinculación con el medio, que apliquen los saberes de las ciencias económicas y sociales con idoneidad, responsabilidad y compromiso social". Nuestra Visión, "Impulsamos el desarrollo económico social responsable"; y nuestros Valores son "Integridad, Responsabilidad y Compromiso Social". De esta manera, el PAS viene a entrelazarse y a alimentar con bríos el camino en el que nos encontramos, un camino fructífero que nos incluye y compromete a todos.

⁵ SANTOS STACCO, Jorge: "Hacia un nuevo perfil del Graduado en Ciencias Económicas. ¿Cuál es la discusión que viene?" 2006.

MARCO TEÓRICO

Esta propuesta se enmarca en el concepto de **Responsabilidad Social Universitaria** en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos (FCECO – UNER), apoyándome fuertemente en la experiencia del "*Programa Nacional de Formación en Ética para el Desarrollo - Premio Amartya Sen-*"

La "**Responsabilidad Social Universitaria**" (RSU) es un concepto que puede considerarse novedoso en nuestro ámbito académico. Se concibe a la RSU como un proceso institucional tendiente a lograr una mejora continua en la Facultad, colaborando con ésta en la asunción de su compromiso social.

Se deben considerar los impactos propios de los cuatro ámbitos⁶ en los que la Facultad despliega su accionar:

Ámbito Organizacional: como entidad con una estructura propia que consume, tiene personal, genera residuos, etc. Comprende los aspectos laborales, ambientales, de hábitos de vida cotidiana, que derivan en valores vividos y promovidos intencionalmente o no, que afectan a las personas y sus familias (¿Cuáles son los valores que vivimos a diario? ¿Cómo debemos vivir en nuestra universidad en forma responsable, en atención a la naturaleza, a la dignidad y bienestar de los miembros de la comunidad universitaria?).

Ámbito Educativo: como entidad que se encarga de la formación de profesionales. Incluye todo lo relacionado con los procesos de enseñanza-aprendizaje y la construcción curricular que derivan en el perfil del egresado que se está formando (¿Qué tipo de profesionales y personas vamos formando? ¿Cómo debemos estructurar nuestra formación para formar ciudadanos responsables del Desarrollo Humano Sostenible en el país?)

Ámbito del Conocimiento: como institución que investiga, que produce saber y lo transmite, todo lo relacionado con las líneas de investigación, los procesos de producción y difusión del saber, que derivan en el modo de gestión del conocimiento. (¿Qué tipo de conocimientos producimos, para qué y para quiénes? ¿Qué conocimientos debemos producir y cómo debemos difundirlos para atender las carencias cognitivas que perjudican el desarrollo social en el país?)

Ámbito Social: como institución que interactúa con otras instituciones, con la comunidad y con diversos actores sociales. Todo lo relacionado con los vínculos de la universidad con actores externos, su participación en el desarrollo de su comunidad y de su Capital Social, que derivan en el papel social que la universidad está jugando como promotora de desarrollo humano sostenible. (¿Qué papel asumimos en el desarrollo de la sociedad, con quiénes y para qué? ¿Cómo la Universidad puede ser, desde su función y pericia específica, un actor partícipe del progreso social a través del fomento de Capital Social?)

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es una rama de la Responsabilidad Social que está comenzando a ser aplicada en distintas universidades de Latinoamérica. La RSU incluye a los tres componentes principales de la RSE⁷:

⁶ MANUAL DE PRIMEROS PASOS EN RESPONSABILIZACION SOCIAL UNIVERSITARIA. François Vallaey, Cristina de la Cruz y Pedro M. Sasia.

⁷ El Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE) define a la Responsabilidad Social Empresarial como "la forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los que se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el

social, económico y ambiental, que promueven el desarrollo sostenible y pueden llegar a lograr un gran impacto positivo en la sociedad. Las universidades decidieron adoptar programas de responsabilidad social teniendo en cuenta que estas instituciones son las que educan a los futuros profesionales y ciudadanos que liderarán al mundo.

Específicamente, la RSU es "una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la Universidad genera, en un dialogo participativo con la sociedad para promover el Desarrollo Humano Sostenible."⁸ Como institución con RSU el objetivo sería entonces, formar profesionales que se caractericen por su iniciativa en la toma de decisiones o la definición de estrategias de intervención, sin descuidar factores sociales, medioambientales y éticos

El objetivo principal de la RSU es cambiar la mentalidad y los hábitos de sus estudiantes, y hacer que la universidad y sus estudiantes sirvan como modelo de ética, de valores democráticos y de desarrollo sostenible para el resto de la sociedad.

En lo que refiere al *Perfil del Graduado*, en el contexto actual, el graduado Profesional en Ciencias Económicas, presenta una alta demanda de sus servicios, producto de la ramificación de sus capacidades, especializaciones y formación. Ante esta situación, el perfil profesional se puede clasificar en dos aristas:

1. Profesional Tradicional: Es este perfil del Graduado que tiene una práctica tradicional, ortodoxa, doctrinaria. Presenta características rígidas, inflexibles, aplica métodos rezagados, técnicas obsoletas.
2. Profesional actual predominante: Este perfil del profesional es el que se desempeña en actualidad. Tiene un sesgo de asistencia técnica y de satisfacción a la demanda del mercado. Se caracteriza por la búsqueda del fin de lucro, por su conducta individualista y por la ausencia de participación y compromiso con las Instituciones. Se diferencia del anterior, por su versatilidad y capacidad de adaptación a las exigencias del sistema económico.

DESARROLLO DEL TRABAJO DE CAMPO DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA SELECCIONADA

Del procesamiento efectuado en base a las encuestas realizadas en el marco del Programa Amartya Sen 2011⁹ a los alumnos de primero y quinto año de nuestra Facultad, con un muestreo total de 96 personas, se obtuvieron los siguientes datos (ver introducción al tema en apartado "*Metodología seleccionada*"):

desarrollo sustentable de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales".

⁸ "Propuesta de Modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para ser implementado en la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"

⁹ Proyecto desarrollado por los cursantes del Programa Amartya Sen 2011 Álvaro Gabás, Sonia Ferrarotti y María José Quinodoz, dirigido por la autora del presente trabajo.

I. Encuesta a alumnos de primer año:

a. Facultad Responsable:

PREGUNTA	ESCALA					NS - NC	TOTAL
	1	2	3	4	5		
Se rige por estatutos para la designación de los representantes estudiantiles	3%	0%	3%	6%	8%	81%	100%
Brinda información y ofrece explicaciones cuando se le presentan inconvenientes	17%	6%	19%	44%	8%	6%	100%
Prevé la participación de representantes estudiantiles en el Consejo	3%	0%	6%	11%	58%	22%	100%
Los docentes cumplen con sus responsabilidades; se quedan a responder consultas, les facilitan el material de estudio, llegan a horario.	3%	8%	39%	42%	8%	0%	100%
Desarrolla sistemáticamente actividades de educación ambiental focalizadas en el publico interno, administrativos, docentes y estudiantes	69%	0%	11%	0%	0%	19%	100%
La Facultad trata de practicar entre todos sus miembros los "4 RE": Reutilizar, Reciclar, Reducir, Respetar.	42%	28%	3%	6%	6%	17%	100%

Como se observa en el cuadro anterior, el 81% de los alumnos de primer año de las carreras de grado de nuestra Facultad no saben que los representantes estudiantiles se designan a través de las normas que rigen el Estatuto. En segundo lugar, el 52% otorgó una valoración alta a la consulta acerca de si la Facultad brinda información y explicaciones cuando se le presentan inconvenientes; el 69% de los estudiantes manifestó conocer que en el Consejo Directivo se prevé la participación de representantes estudiantiles. Observamos con respecto a la pregunta de si los docentes cumplen con sus responsabilidades un 50% señaló tener una valoración entre buena y muy buena (y un 39% manifestó tener una valoración regular al respecto). Con respecto al tema de educación ambiental por parte de nuestra facultad el 69% indico una valoración baja, lo que da muestras de una de las aristas hacia dónde deben apuntar las acciones de Responsabilidad Social por parte de la Facultad. Por último y relacionado con lo anterior, el 70% de los alumnos valoró negativamente los 4"RE", ya que no se perciben acciones institucionalmente abocadas a ese tema.

b. Tolerancia a la corrupción:

PREGUNTA	ESCALA				TOTAL
	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Parcialmente de Acuerdo	Totalmente en Desacuerdo	
Evitar pagar el pasaje del colectivo si se puede	31%	3%	19%	47%	100%
Plagiar para obtener una	9%	0%	26%	66%	100%

buena nota					
Dar un obsequio o dinero a un funcionario público para agilizar un tramite	14%	3%	14%	69%	100%
Comprar productos piratas	8%	42%	28%	22%	100%
Dar algo de dinero para que le perdonen una multa	8%	17%	25%	50%	100%
Que una autoridad favorezca a sus parientes o amigos	3%	19%	17%	61%	100%
Quedarse con el vuelto cuando le dan de mas	6%	25%	19%	50%	100%
Copiar en los exámenes	6%	0%	21%	73%	100%
No devolver una billetera extraviada a pesar de que tiene la dirección de su dueño	3%	6%	17%	74%	100%
Arrancar hojas de un libro de la biblioteca para trabajar con ellas en casa	0%	0%	17%	83%	100%
Hacer llamadas de larga distancia en un teléfono ajeno sin pedir permiso	3%	0%	31%	66%	100%
Colarse a un espectáculo o evento sin pagar	11%	31%	31%	26%	100%
No denunciar a un colega o amigo que ha cometido una falta grave	6%	39%	39%	17%	100%
Llenar documentos con datos falsos por conveniencia	6%	6%	22%	67%	100%

En general las encuestas realizadas sobre tolerancia a la corrupción, concentran la mayoría de las respuestas en la opción "totalmente en desacuerdo", lo cual induce a pensar en un alumnado ingresante con formación ética y ciudadana responsable.

No obstante lo anterior, no pueden dejar de mencionarse porcentajes relevantes que dan claras muestras de actitudes que no resistirían un análisis de anticorrupción. En tal sentido, cabe destacar que un 31% de los encuestados manifestó estar "totalmente de acuerdo" en evitar pagar el pasaje en colectivo si se puede; un 26% manifestó estar "parcialmente de acuerdo" en plagiar para obtener una buena nota; un 70% manifestó estar "de acuerdo" o "parcialmente de acuerdo" en comprar productos piratas; un 42% está "de acuerdo" o "parcialmente de acuerdo" en dar algo de dinero para que le perdonen una multa; un 36% está "de acuerdo" o "parcialmente de acuerdo" en que una autoridad favorezca a parientes o amigos; un 44% está "de acuerdo" o "parcialmente de acuerdo" en quedarse con un vuelto; un 31% está "parcialmente de acuerdo" en hacer llamadas de larga distancia de un teléfono ajeno sin pedir permiso; y un 78% está "de acuerdo" o "parcialmente de acuerdo" con no denunciar a un colega que cometido una falta grave.

I. Encuesta a alumnos de quinto año:

a. Facultad Responsable:

PREGUNTA	ESCALA					NS - NC	TOTAL
	1	2	3	4	5		
Se rige por estatutos para la designación de los representantes estudiantiles	0%	0%	5%	26%	48%	21%	100%
Brinda información y ofrece explicaciones cuando se le presentan inconvenientes	0%	5%	21%	53%	16%	5%	100%
Prevé la participación de representantes estudiantes en el Consejo	0%	0%	21%	37%	32%	19%	100%
Los docentes cumplen con sus responsabilidades; se quedan a responder consultas, les facilitan el material de estudio, llegan a horario.	0%	5%	21%	47%	11%	16%	100%
Desarrolla sistemáticamente actividades de educación ambiental focalizadas en el publico interno, administrativos, docentes y estudiantes	21%	26%	21%	11%	11%	11%	100%
La Facultad trata de practicar entre todos sus miembros los "4 RE": Reutilizar, Reciclar, Reducir, Respetar.	5%	37%	26%	16%	11%	5%	100%

Como se observa en el cuadro, en suma el 74% de los alumnos de quinto año conocen que los representantes estudiantiles se designan a través de las normas que rigen el estatuto. En segundo lugar, el 69% otorgó una alta valoración a la consulta acerca de si la Facultad ofrece información y explicaciones cuando se le presentan inconvenientes; el 69% de los estudiantes manifestó conocer que en el Consejo Directivo se prevé la participación de representantes estudiantiles. Observamos con respecto a la pregunta de si los docentes cumplen con sus responsabilidades un 58% señaló tener una valoración de buena a muy buena (y un 21% manifestó tener una valoración regular al respecto). Con respecto las dos últimas preguntas, si bien se verifica un mejoramiento en los resultados respecto de los obtenidos en las encuestas realizadas a los alumnos de primer año, los mismos no dejan de reforzar lo expresado

acerca del camino que ha de iniciar nuestra Facultad en lo que refiere a esta arista de la RSU. Así, respecto de las actividades de educación ambiental desarrolladas por parte de nuestra Facultad el 47% indico una valoración baja. Por último y relacionado con lo anterior, el 42% de los encuestados dejo entrever que no se practican institucionalmente los 4"RE".

b. Formación Profesional y Ciudadana Responsable

i. La calidad ética de la formación recibida para la Responsabilidad Social y el Desarrollo Humano Sostenible

PREGUNTA	ESCALA					NS - NC	TOTAL
	1	2	3	4	5		
En qué medida siento que la Facultad me brinda una formación Ética suficiente para ser una persona responsable	0%	5%	42%	32%	21%	0%	100%
En qué medida siento que la Facultad me prepara para ser un ciudadano participativo y un defensor de la Democracia de mi país	11%	21%	37%	26%	5%	0%	100%
En qué medida siento que la Facultad me capacita para ser un ciudadano activo en defensa del medioambiente y bien informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas al rumbo actual de la sociedad moderna	16%	32%	26%	21%	5%	0%	100%

Como se observa en el cuadro, en el 42% de los alumnos de quinto año considera que es regular la formación ética que se imparte desde la Facultad, un 32% considera que la misma es buena y un 21% que la misma es muy buena. En segundo lugar, el 37% señaló, al igual que en la pregunta anterior, que la formación recibida en lo referido a la participación ciudadana es de calidad media, y un 26% que la misma es buena. Con respecto a la capacitación recibida desde la Facultad en lo referente a ser un ciudadano activo en la defensa del medioambiente, del total, **sólo** el 26% otorgó una valoración alta en este sentido.

ii. Sobre la complejidad de la estructura curricular y los métodos de enseñanza participativos:

PREGUNTA	ESCALA					NS - NC	TOTAL
	1	2	3	4	5		
En qué medida percibo que mi formación académica responde a las necesidades sociales presentes	0%	32%	16%	47%	5%	0%	100%
En qué medida siento que mi formación es realmente integral, humana y profesional, y no solo especializada	32%	26%	16%	21%	5%	0%	100%
En qué medida siento que la Facultad y los docentes hacen un esfuerzo para que mi formación sea más transdisciplinaria e interdisciplinaria que estrictamente especializada.	11%	42%	21%	16%	11%	0%	100%

Me parece esto un aspecto importante de mi formación o poco importante	0%	5%	5%	16%	74%	0%	100%
Siento que mis profesores lo valoran	11%	37%	21%	32%	0%	0%	100%
En qué medida me siento activo y participe de mi propio proceso de formación	0%	26%	42%	16%	16%	0%	100%
Siento que los docentes me escuchan y toman en cuenta mis opiniones	0%	16%	16%	53%	11%	5%	100%
En qué medida percibo una relación entre los contenidos teóricos de las materias y la Ética	26%	11%	37%	26%	0%	0%	100%
Suelo relacionar estos contenidos con problemas sociales o éticos de la actualidad	26%	11%	16%	42%	5%	0%	100%

Como se observa en el cuadro, en el 52% de los alumnos de quinto año considera que es buena o muy buena la formación académica que se imparte desde la facultad.

En oposición, un alto porcentaje considera que la misma no es integral y humana; y la percepción que se tiene acerca del esfuerzo que realizan los docentes en este sentido coincide con la respuesta vertida en la pregunta anterior. Por su parte, el 90% de los alumnos considera que este tema es de importancia, y a la vez sólo el 32% siente que los profesores lo valoran de ese modo. Un 64% tiene una valoración alta respecto a la manera en que son recepcionadas sus inquietudes y opiniones por parte de los docentes.

En cuanto a sentirse participe en su proceso de formación, el 68% de los estudiantes manifestó una valoración baja a regular en este sentido.

El 63% de los encuestados ha manifestado una valoración regular a buena en lo que refiere a la percepción que tienen sobre la transversalización de los contenidos éticos a lo largo de la currícula. Por su parte, un 58% ha valorado en igual sentido las relaciones que establece entre la currícula y los problemas sociales y éticos de la actualidad.

c. Tolerancia a la corrupción:

PREGUNTA	ESCALA				TOTAL
	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Parcialmente de Acuerdo	Totalmente en Desacuerdo	
Evitar pagar el pasaje del colectivo si se puede	0%	5%	0%	95%	100%
Plagiar para obtener una buena nota	0%	5%	0%	95%	100%
Dar un obsequio o dinero a un funcionario público para agilizar un	0%	5%	11%	84%	100%

tramite					
Comprar productos piratas	11%	5%	32%	53%	100%
Dar algo de dinero para que le perdonen una multa	5%	5%	21%	68%	100%
Que una autoridad favorezca a sus parientes o amigos	16%	11%	11%	63%	100%
Quedarse con el vuelto cuando le dan de mas	21%	5%	0%	74%	100%
Copiar en los exámenes	11%	11%	11%	68%	100%
No devolver una billetera extraviada a pesar de que tiene la dirección de su dueño	0%	5%	21%	74%	100%
Arrancar hojas de un libro de la biblioteca para trabajar con ellas en casa	0%	11%	16%	74%	100%
Hacer llamadas de larga distancia en un teléfono ajeno sin pedir permiso	0%	16%	11%	74%	100%
Colarse a un espectáculo o evento sin pagar	0%	5%	26%	68%	100%
No denunciar a un colega o amigo que ha cometido una falta grave	0%	5%	32%	63%	100%
Llenar documentos con datos falsos por conveniencia	0%	5%	16%	79%	100%

En general las encuestas realizadas sobre tolerancia a la corrupción, concentran la mayoría de las respuestas en la opción “totalmente en desacuerdo”, lo cual induce a pensar que nuestro alumnado ostenta una formación ética y ciudadana responsable.

De todas maneras, no podemos dejar de mencionar que hay porcentajes relevantes que dan muestras claras de actitudes de aceptación de las situaciones de corrupción mencionadas en la encuesta.

En este sentido, cabe destacar que el 32% de las respuestas estuvo centrada en estar "parcialmente de acuerdo" en comprar productos piratas; el 21% indicó que está "parcialmente de acuerdo" en dar algo de dinero para que le perdonen una multa; un 21% manifestó estar "totalmente de acuerdo" en quedarse con el vuelto cuando le dan de más; un 21% está "parcialmente de acuerdo" en no devolver una billetera extraviada; un 26% está "parcialmente de acuerdo" en colarse a un espectáculo sin pagar; y un 32% manifestó estar "parcialmente de acuerdo" en no denunciar a un colega que ha cometido una falta grave.

Tal como anticipara en el apartado "*Metodología seleccionada*", se ha entrevistado a docentes de nuestra Casa a fin de conocer sus opiniones con relación a la problemática referida al perfil del profesional que egresa de la Facultad. Al respecto, las opiniones vertidas resultan coincidentes y giran en torno a las siguientes expresiones:

-Sería muy bueno poder formar un profesional cualificado para su desempeño laboral; pero que a la vez ese profesional este comprometido con su entorno y sociedad.

-En el aula se debe procurar que el alumno no sea sólo un receptor de conocimientos, sino que debe ser partícipe de su propia formación.

-Es muy importante la formación ética y en valores, dado que los alumnos al egresar son partícipes de empresas, instituciones, Estado, etc.

-Se debe tener muy en claro que el Profesional es un referente de la Sociedad, por lo cual tiene la responsabilidad social de transformarla, velando por un desarrollo sustentable y equitativo.

Por último, como mencionara en el apartado "*Metodología seleccionada*", de las entrevistas realizadas a los cursantes 2011 y 2012 del Programa Amartya Sen en nuestra Facultad, respecto del impacto que el Programa ha causado en ellos, han surgido las siguientes respuestas:

"En mi caso, el Programa Amartya Sen ha sido muy enriquecedor tanto a nivel personal como profesional. A lo largo de la vida uno va adquiriendo, en diferentes ámbitos, una formación específica y valores éticos que guían su actuar diario. La Universidad es un ámbito más que debe fortalecer estos valores y fomentar una actuación profesional responsable a través de actividades o programas como el mencionado. En este punto el PAS cumplió ampliamente, en mi caso, estas expectativas." (G.B.)

"Si tengo que expresar lo que este Programa significo para mi creo que un párrafo no alcanza. Implica una mezcla de sensaciones y sentimientos que fueron cambiando a medida que paso el tiempo. Al comienzo del año probablemente fue duda, que luego se convirtió en asombro y entusiasmo por conocer estos temas tan escuchados pero poco vistos en profundidad.

Sé que todo esto no fue sólo por tener la voluntad de hacer el curso, sino que se debe en gran parte a cada uno de los expositores que con sus conocimientos o vivencias enriquecieron lo que leíamos; y gracias al constante apoyo de la coordinación, que nunca faltaron para asesorarnos y mejorar lo q hacíamos.

Una de las mejores cosas fue el proyecto elegido. Poder hacer un aporte a la ciudad en la cual vivo es sumamente gratificante, y haber conocido los miembros del Hogar es una experiencia que no tienen palabras. Pensé que íbamos a enseñarles a ellos,

cuando en realidad ellos nos enseñaron muchas cosas a nosotros. Otro aspecto muy positivo fue el grupo de Amartyas.

Me demostró que todo esfuerzo vale la pena, que hay una realidad a la vuelta de la esquina muy distinta a la que nos muestran los libros que estudiamos en la Facultad, que tenemos que tener una mente abierta y a veces dejar de lado lo frío de los números por la parte humana, que podemos hacer nuestro aporte, y que ese aporte va a ser aún mayor si actuamos en grupo.

Sé que este es solo el comienzo de nuestra carrera como profesionales, y x lo tanto aun quedan muchísimas cosas por hacer. Gracias por brindarnos las herramientas para salir al mundo.” (P.B.)

“El PAS me permitió generar nuevos conocimientos y nuevos espacios en los que se mira a la sociedad desde otro lugar, desde un lugar de compromiso por el otro y hacia el otro. Tanto el material, las personas que vinieron y compartieron con nosotras este año, como las actividades que realizamos para evaluar el conocimiento, permitieron que bajáramos a la realidad los conocimientos y que los pudiéramos palpar, porque sino sólo queda en la teoría.

En mi generó nuevas ideas, cambios de paradigmas, ganas de hacer (muchas cosas), pero todo a su tiempo, supongo que lo voy a poder ir concretando de a poco y con tiempo, y esto me permitirá ser mejor profesional, ayudando a los clientes a no ser el centro del mundo, y que comiencen a ver que existen los otros, y que gracias a ellos hoy están, tienen esas posibilidades de crecer, que comiencen a ver el compromiso social.

El Programa no sólo sirvió para todo esto y más, sino que también sirvió para conocer grandes personas, con grandes valores, que agradezco a Dios por haberlos cruzado en mi vida. Y por supuesto que permitió conocer a un grupo de mujeres que ven la vida de otra manera y que persiguen sus ideales con absoluta convicción. Ojalá en algún momento podamos ver que el proyecto se lanzó y que las chicas puedan cumplir sus expectativas” (aquí hace referencia al proyecto social que encaró esta cursante) (A.B.)

“Cuando ingresé a la Facultad, imaginé una carrera con exceso de matemáticas y contabilidad, sin embargo la gran sorpresa fue que la misma importancia tiene el Derecho en todas sus figuras. Jamás pensé que iba a tener la posibilidad de involucrarme en las actividades de la vida universitaria más allá del estudio, sin embargo, cuando llegó la invitación a participar del Premio Amartya Sen, se despertó un gran interés en mi.

El programa Amartya Sen llegó a nuestra Casa de Estudios para darle una mirada diferente a la economía. Su principal virtud fue ampliar nuestro conocimiento respecto de la realidad económica y social, procurando una mirada diferente del contexto en todas sus formas, propiciando ámbitos de debate donde pudimos animarnos a pensar de manera diferente, revisar nuestros valores, criticar nuestras propias acciones u omisiones, ampliar el espectro respecto de la circunstancias y condiciones vividas por las distintas comunidades del mundo, en especial de Latinoamérica, y más cercano aun, de nuestra localidad. Nos enseñó a valorizar los recursos que poseemos, con una mirada positiva de que el cambio es posible, que con esfuerzo los objetivos se logran y que aún hay mucho por hacer.

Lo más gratificante y enriquecedor fue pasar de la teoría a la práctica, a través de la realización de proyectos de desarrollo local, que nos permitieron inmiscuirnos en la

vida activa de diferentes organizaciones civiles, nos abrió la posibilidad de ejecutar otras actividades paralelas, como conferencias en el ámbito académico, aportes en las cátedras, actividades de voluntariado universitario, trabajos en común con otras universidades, entre otras. Todo lo cual nos permitió volcar lo aprendido durante el dictado del Programa. Creo que a lo largo del curso desarrollado fuimos creciendo en conocimiento y como personas, y dejamos nuestra huella por el paso en la facultad, con un gran aporte como devolución de todo lo que la facultad nos brindó.

Considero que el Programa Amartya Sen es un gran impulso para movilizarnos por y para la sociedad, para comprender que como profesionales debemos comprometernos para con nuestra comunidad, y más aun por haber estudiado en una universidad Pública y gratuita. Después de tanto esfuerzo y dedicación, hoy somos profesionales, con la clara misión de contribuir, con nuestras herramientas adquiridas, al progreso y bienestar de nuestra sociedad. Con el desafío de indagar y proyectarnos a nuevos espacios, en la búsqueda constante del desarrollo no sólo económico, sino ecológico y social; sabiendo que el Contador es un gran influyente en las decisiones de las organizaciones, tenemos la gran responsabilidad de perseguir el desarrollo sustentable". (G.L.M.)

"El Programa ha tenido un gran impacto en mi formación personal y profesional. Aprendí muchísimo y aprendí a valorar muchos aspectos que en mi preparación durante los cinco años de carrera fueron dejados a un lado. Si bien ya estaba en otras actividades de la facultad, el Programa afianzó mis vínculos con la Institución, y estimo que el mismo efecto tuvo en el resto de las chicas.

Institucionalmente considero que deben seguir apostando a estas "nuevas ideas", y a la formación de un profesional íntegro. Es clave una experiencia como "Amartya" en nuestros últimos escalones de formación; da a nuestra Facultad y sus egresados una distinción del resto, una distinción ética.

Espero que todos sigamos apostando desde nuestro lugar por una perspectiva ética en las ciencias gerenciales" (D.P.)

"El Programa Amartya Sen ha generado un importante impacto en mí. Cada una de las experiencias vividas, de las charlas compartidas, de las clases escuchadas han dejado una huella. En distintos aspectos de mi vida fui tomando conciencia gracias a lo aprendido con el voluntariado: puse 3 cestos de basura en mi casa, coloqué cestos diferenciados en el trabajo, presto atención a la hora de elegir los productos, reciclo la mayor cantidad de envases, controlo el consumo de agua, etc. Implica realizar un pequeño aporte y comprometerse socialmente.

Todo lo aprendido durante el cursado del PAS trato de aplicarlo a mi vida diaria, con responsabilidad; y esto además abrió las puertas para que LAR Coop. Ltda. me haya elegido para que a partir del próximo ejercicio colabore en la elaboración del Balance Social.

Fue gratificante escuchar distintas experiencias de vida, de emprendimientos innovadores, de gerentes de empresas, de distintos profesores "de renombre". Pasar de una mirada estrictamente cuantitativa, económica, y prestar atención a otra realidad, que finalmente es LA REALIDAD.

En lo personal, solo puedo dar gracias por haber sido seleccionada y por lo enriquecedora que fue y es la experiencia del PAS 2012". (A.E.)

"A raíz de la experiencia aportada por el Programa Nacional de Formación en Ética para el Desarrollo 2012, Premio Amartya Sen, pudimos vivenciar y llevar adelante la ejecución de los proyectos seleccionados, considerando que los mismos constituyeron el cierre de un ciclo de gran aprendizaje y formación, en donde logramos nutrirnos de experiencias locales, incorporar conocimientos y herramientas elementales para nuestra formación, como así también transmitir nuestros saberes aprendidos y la

importancia de formarnos como ciudadanos éticos, comprometidos y socialmente responsables; destacando orgullosamente la importancia de haber podido acceder a tales experiencias a través de nuestra propia Casa de Estudios". (N.R.)

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo se ha intentado reflejar la importancia que reviste el acompañamiento en la formación de nuestros estudiantes en lo que refiere a valores éticos, de compromiso social y de ciudadanía responsable, a fin de complementar su formación académica e instar a que se muestren comprometidos socialmente en su praxis profesional. Se ha enfocado el estudio desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), pensando la misma como un proceso institucional tendiente a lograr una mejora continua en la Facultad, colaborando con ésta en la asunción de su compromiso social.

Del trabajo de campo realizado se desprenden conclusiones que merecen nuestra atención. Los futuros graduados de nuestra Facultad que han sido encuestados, en una alta proporción consideran que la formación académica que se imparte desde la Facultad es buena, pero a su vez un alto porcentaje considera que la misma no es integral y humana; y la percepción que se tiene acerca del esfuerzo que realizan los docentes en este sentido coincide. El 90% de los encuestados considera que las temáticas relacionadas a una formación holística son relevantes, pero a la vez sienten que un porcentaje relativamente bajo de los profesores lo valoran en este sentido, lo cual nos lleva a pensar en la necesidad de un trabajo de sensibilización transversal a todos los estamentos o claustros de la Facultad. En este punto, cabe destacar que los docentes entrevistados, a pesar de lo que revelan las encuestas referidas, han manifestado la importancia de formar un profesional cualificado para su desempeño laboral, pero que a la vez esté comprometido con su entorno y sociedad; la importancia de la formación ética y en valores.

En torno al 40% de los encuestados considera que es regular la formación ética y en participación ciudadana que se imparte desde la Facultad. Esto nos habla de estudiantes que perciben la necesidad de una formación más integral, en aspectos éticos, de responsabilidad social y compromiso ciudadano, de cuidado y respeto al medioambiente, y debemos atender a esta necesidad manifiesta.

Por otra parte, al ser encuestados sobre tópicos que buscan analizar la tolerancia a la corrupción, porcentajes relevantes dan claras muestras de actitudes por parte de los estudiantes que no resistirían un análisis de anticorrupción, lo cual también nos impulsa a trabajar aristas de la formación en el mismo sentido que el mencionado más arriba, desde los valores éticos y de responsabilidad.

Además, en un intento de analizar el impacto del Programa Amartya Sen en la apertura a la formación ética y socialmente responsable de nuestros alumnos, se ha procedido a entrevistar a los cursantes del mismo en sus Ediciones 2011 y 2012 en nuestra Facultad. Las opiniones revelan la importancia que esta actividad extracurricular, y las derivadas de la misma, han revestido para los cursantes. Los mismos manifiestan que el Programa les ha resultado enriquecedor tanto a nivel personal como profesional, ha generado nuevos conocimientos y nuevos espacios en los que mirar a la sociedad desde otro lugar, amplió en ellos el conocimiento respecto de la realidad económica y social, procurando una mirada diferente del contexto, propiciando ámbitos de debate y animándolos a pensar de manera diferente. El Programa Amartya Sen ha resultado, sin duda, un aporte importantísimo a la discusión

de estas temáticas en el seno de nuestra Facultad, las cuales comienzan a afianzarse en su agenda.

A partir de los autores estudiados y del trabajo de campo realizado, se esbozan a continuación algunas propuestas para el logro de los objetivos planteados en este trabajo.

Cabe destacar que dentro de los objetivos del Programa Amartya Sen se cuenta el involucramiento de los cursantes en: a- actividades de docencia en cátedras de las carreras de grado, a los fines de que multipliquen los conocimientos adquiridos en las aulas, y b- la elaboración e implementación de proyectos sociales de desarrollo local.

En este sentido, es dable resaltar que dentro de las actividades que desarrollan los cursantes del Programa se encuentra justamente el dictado de clases o exposiciones en torno a temáticas desarrolladas a lo largo del PAS en cátedras de las carreras de grado de nuestra Casa. Esto coadyuva no sólo a la expansión del conocimiento en torno a temáticas en algunos casos algo débiles en la currícula de grado, sino también al conocimiento del PAS en el ámbito de nuestra Facultad. En relación con estas actividades de docencia *cabe* realizar un primer planteo en torno a una mayor interacción y articulación entre el grado y el Programa Amartya Sen, procurando instaurar un circuito formalizado de participación de los cursantes del PAS en un mayor número de asignaturas. Se ha comprobado que estas participaciones resultan disparadores para que luego los alumnos encaren trabajos prácticos/elaboraciones propias focalizados en las temáticas que los cursantes del PAS desarrollan en sus visitas a las cátedras, lo cual es una clara muestra del impacto que genera que un par transmita temas vinculados a la ética, al desarrollo sustentable, al compromiso ciudadano, a la sustentabilidad ambiental, RSE, RSU, y demás tópicos abordados.

Con relación a la elaboración e implementación de los proyectos sociales de desarrollo local, tenemos el orgullo de poder decir que en ambas ediciones del Programa Amartya Sen en nuestra Casa (2011 y 2012), hemos podido llevar a campo y ejecutar con éxito "Las Ideas para el Desarrollo Local (IDL)" formuladas. La gratificación personal que proporciona contribuir con los emprendimientos locales seleccionados es inmensa, permitiendo a los cursantes crecer no sólo como profesionales sino también como personas. El trabajo en equipo, la solidaridad, la preocupación por el otro, son principios que muchas veces se relegan en el día a día y, sobre todo, en el ámbito laboral. Transitando el Programa Amartya Sen los cursantes han comprendido que estos valores son claves en el éxito de todo lo que emprendan. Es de suma importancia que las Ciencias Económicas tengan una base firme en ética y valores, y una buena forma de que estos principios sean apropiados por los profesionales es involucrándose en proyectos sociales de desarrollo local, en los que el único fin sea el beneficio de la comunidad.

Por otra parte, se intenta aquí esbozar una segunda propuesta, con basamento siempre en la noción de Responsabilidad Social Universitaria, focalizada en la incorporación transversal de las temáticas abordadas a lo largo del PAS, para que sirva a un proceso de enseñanza-aprendizaje aplicable en la formación de los futuros graduados en Ciencias Económicas. La transversalidad de la educación en valores debería ser un requerimiento fundamental a tener en cuenta en la formación de los futuros egresados de nuestra Facultad.

Bernardo Kliksberg profundiza sobre este aspecto indicando que los especialistas en ciencias gerenciales deberían ser formados para impulsar un avance en las prácticas de responsabilidad social empresarial; en tanto los contadores deberían velar por la protección de los intereses de la comunidad garantizando confiabilidad y transparencia total en la información tanto en el área pública como privada. Cabe agregar que los economistas deberían contribuir en la generación de una economía que enfrente las tremendas exclusiones actuales.

Ahora bien, ¿qué hace la universidad? A grandes rasgos, la universidad genera conocimiento y lo difunde a través de la formación de profesionales al servicio de la sociedad. Pero, ¿qué tipo de conocimiento genera y difunde? ¿Cómo lo genera y lo difunde? ¿Qué se enseña en las universidades? Y ¿qué se está dejando de enseñar en las universidades? Podemos plantearlo de la siguiente manera: los profesionales participan activamente en un modelo lineal de explotación de recursos, su transformación en productos, contaminación por dicho proceso, su comercialización a escalas planetarias, y finalmente la producción de desechos que regresan al ambiente. Los universitarios participamos entonces como científicos, como empleados y como consumidores; es así que desde las universidades, al parecer, se reproduce una perspectiva de desarrollo nada sostenible, como sociedad.

Ello implica que la universidad que quiera plantearse a sí misma como socialmente responsable, debe transitar ya no tanto el ¿cómo enseñamos? Sino, más bien, ¿para qué enseñamos lo que enseñamos? La ciencia en sí misma necesita ser revalorizada en el contexto global, más allá de su función para el mercado; es decir, en los lazos que establece entre el ser humano y su entorno, cambiando por un rol activo, de constante relación con el medio ambiente que lo rodea.

Un referente de importancia al analizar la responsabilidad social universitaria es el que los especialistas han llamado el *Ethos* Universitario, que a grandes rasgos se refiere a:

“Cuidar con qué calidad ética se vive a diario en la institución académica, qué valores se promueven en silencio a través de rutinas cotidianas, lo normal, lo trivial institucional. ¿Cómo nos tratamos a diario en la universidad? ¿Nos respetamos? ¿Nos escuchamos y ponemos de acuerdo? ¿O reinan las reacciones antagónicas entre nosotros (atacar, defenderse, someter y/o someterse)? ¿Hablamos de “promover ciudadanía democrática” sólo durante las horas de clase de ética, o la promovemos cotidianamente en nuestras reglas de vida institucional?” (Vallaes, 2006).

El currículo oculto de la universidad va más allá de la declaración de principios, de la misión y la visión conocida y memorizada por todos, es más bien el cotidiano de la vida universitaria como comunidad. Analizar lo cotidiano nos lleva a conocer lo que realmente enseñamos, las prácticas que motivamos, los valores que promovemos. Analizar en qué medida la universidad tiene que adaptarse a su entorno y, a su vez, adaptar el entorno a sus propios principios y valores, requiere de la reflexión en torno al estudiante. ¿Qué tanto se forma a los estudiantes para promover la responsabilidad social en la sociedad, la lucha contra la corrupción, la participación activa, la ciudadanía responsable? Puesto que es totalmente legítimo pensar que la universidad puede influir e incluso formar el juicio ético-ciudadano de sus estudiantes. Entonces debemos identificar necesariamente que la principal preocupación de las universidades públicas se encuentra en los recursos humanos en formación y sobre todo en el papel que ejerzan en la esfera de lo público y en la construcción de un sistema democrático.

La Ley 24.521 de Educación Superior, contempla en su artículo 29 inciso e) que las universidades tendrán autonomía para "Formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional." Sobre este punto cabe mencionar que el proyecto de ley original establecía la enseñanza de la ética profesional como materia autónoma pero, el decreto que promulga la ley suprime lo de materia autónoma considerando que la ética profesional constituye un aspecto fundamental que debe estar presente en todo programa de estudio y en cada una de las asignaturas.

En la Argentina, la sociedad muy castigada por experiencias de corrupción, exige una elevación de los estándares éticos tanto en el ámbito público como en el corporativo. No se trata de dictar una asignatura o ciertos contenidos para calmar la conciencia: en cada área temática se deberían examinar y debatir dilemas o situaciones donde estén en juego cuestiones con implicancias éticas. El entrenamiento para la reflexión ética debe asegurar que quienes toman las decisiones en todos los niveles tengan la aptitud y las herramientas conceptuales que les permitan participar activamente en el proceso total.

Esbozando una idea, además del debate de situaciones donde estén en juego cuestiones con implicancias éticas, sería interesante proponer la incorporación en los programas de las asignaturas temas como los siguientes, con su correspondiente bibliografía sugerida:

- *El Contexto Latinoamericano Actual y en la República Argentina en particular:* Tomar conciencia del Desarrollo Social Latinoamericano, así como lo relativo a la construcción del Capital Social y la vigencia de valores éticos que sirvan al mejoramiento de la calidad de vida. Tendencias de desarrollo. La magnitud y evolución de la pobreza y la desigualdad. Actitudes hacia la democracia y economía. Nuevas percepciones de la ciudadanía.
- *Instrumentos para el Análisis de la Situación con Categorías de Ética y Capital Social:* Epistemología de la complejidad, incorporación de nuevas variables y paradigmas. Comprender los instrumentos superadores que se han generado. Entender la relación entre Cultura y Desarrollo, así como las influencias culturales que provienen de las religiones. Describir y afianzar conocimientos sobre valores que sostengan el Desarrollo Humano.
- *Los Desafíos Éticos:* Analizar los diferentes "rostros" de la pobreza. Tomar conciencia de la situación de los niños que viven en la pobreza y las consecuencias para su futuro. Los niños de la calle, el problema de la criminalidad juvenil, sus orígenes y consecuencias, Analizar la incidencia que el deterioro de la situación social ha traído a la institución familia. Comprender los efectos que se observan sobre la cuestión de género.
- *Movilizando el Capital Social y la Ética:* Dimensiones fundamentales del capital social en acción. El voluntariado, la responsabilidad social empresarial, el empoderamiento de las comunidades pobres. La participación, eje de la movilización del capital social. Educando éticamente a la sociedad, el caso noruego. Los mitos y falacias que obstruyen el avance del Capital Social y de la Ética. El papel fundamental de la cultura. El acceso igualitario a una educación de calidad: la educación necesaria. Los inicios de una nueva economía a raíz de los sucesos de la crisis del 2008/9. El perfil de una economía con rostro humano.

Finalmente, como tercer propuesta, sería interesante crear un Área de Responsabilidad Social Universitaria que se encargue de promover valores de RSU además del desarrollo de proyectos y programas que busquen la formación académica a la vez que un compromiso social. Esta área de RSU buscaría

umentar la sensibilización y percepción de los alumnos hacia los efectos de sus acciones y las decisiones que toman en su día a día. A través de esta Área de RSU se podrían convocar proyectos que causen impactos de gestión interna, docencia, investigación y proyección social. Sería una convocatoria en la cual podrían participar todas las cátedras de la facultad interesadas en la temática, las que a su vez deberían incentivar a sus alumnos a presentar proyectos. Además, la misma habría de ser un área neurálgica de vinculación de la Facultad con el entorno (empresas, organizaciones de la sociedad civil, Estado), en pos de la conformación de redes de acción en este sentido, habida cuenta de que los verdaderos y duraderos resultados se logran a partir de la suma de voluntades.

Debemos destacar que las competencias técnicas requeridas antaño a los graduados en Ciencias Económicas ya no revisten la misma relevancia si se las compara con la capacidad de adaptación al cambio constante y la formación integral que en la actualidad se les exige. La educación superior debe incorporar los cambios que el entorno demanda, y es la Universidad la institución capaz de impulsar los cambios y transformaciones que se enfoquen hacia una formación con afianzados contenidos sociales, éticos y morales¹⁰.

Formación profesional y perfil profesional son dos caras de una misma moneda. A partir de este postulado la motivación debe ser trabajar en orden a reforzar la arista social del perfil del graduado en Ciencias Económicas, puntualmente de los egresados que conforman el humilde universo de alcance definido: nuestra Facultad.

¹⁰ BERNABEU, Aldo. "Competencias requeridas al Contador Público Nacional en el mercado laboral actual". En http://www.facpce.org.ar/web2011/files/img_prof_art_tec/bernabeu.pdf

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

- BERNABEU, Aldo. "Competencias requeridas al Contador Público Nacional en el mercado laboral actual". En http://www.facpce.org.ar/web2011/files/img_prof_art_tec/bernabeu.pdf
- BOLÍVAR, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 10(24), 93-123.
- CORTINA, Adela (2008), "Ciudadanía: verdadera levadura de transformación social", en Guzmán, N., Sociedad, desarrollo y ciudadanía en México, México: Limusa.
- DAVIDOVICH, M., ESPINA, A., SALAZAR, L y NAVARRO, G. (2004) "Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios".
- GABAS, Álvaro – FERRAROTTI, Sonia – QUINODOZ, Ma. José. "Por una Facultad Responsable e Inclusiva"- Proyecto desarrollado por los cursantes del Programa Amartya Sen 2011 Facultad de Ciencias Económicas UNER dirigido por Ivana Finucci Curi.
- GARCIA PAREDES, Gustavo (2008), "Responsabilidad social de las universidades de nuestra América", en Universidades, vol. LVIII, núm. 38, julio-septiembre, México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Generación de Conocimiento. CONESUP. Quito. Ecuador
- KLIKSBURG, Bernardo: "Hacia una Nueva Visión del Desarrollo". Disponible en <http://www.iadb.org/etica>.
- MALDONADO de GUEVARA, Carmen de la Calle (2010) "La formación de la responsabilidad social del universitario: un estudio empírico." Tesis PhD. Universidad Complutense.
- SANTOS STACCO, Jorge (2006) "Hacia un nuevo perfil del Graduado en Ciencias Económicas. ¿Cuál es la discusión que viene?".
- Trabajos y ponencias consultados citados en páginas 4 y 5 de este trabajo.
- VALLAEYS, François – de la CRUZ, Cristina – SASIA, Pedro. MANUAL DE PRIMEROS PASOS EN RESPONSABILIZACION SOCIAL UNIVERSITARIA. Red Ética y Desarrollo. BID. Ciudad: México D.G. McGraw-Hill.
- VALLAEYS, François (2006), "El ethos oculto de la Universidad", en CD: Responsabilidad social universitaria, Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED), Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. Disponible en: <http://www.udlap.mx/rsu>
- VALLAEYS, François. ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? Disponible en: <http://palestra.pucp.edu.pe/index.php?id=111>

ANEXOS

ANEXO I: MODELO DE ENCUESTAS PRIMER AÑO

Dinámica: escala de evaluación de percepciones.

Escala de 1 a 5 (Siendo 1 el menor)

1. Facultad Responsable

Puntaje/NS-NC

Se rige por los estatutos para la designación de los representantes estudiantiles

Brinda información y ofrece explicaciones cuando se le presentan inconvenientes

Prevé la participación de representantes de estudiantes en el Consejo Directivo

Los Docentes cumplen con sus responsabilidades. Se quedan a responder consultas, les facilitan el material de estudio, llegan a horario.

Desarrolla sistemáticamente actividades de educación ambiental focalizadas en el público interno, administrativos, docentes y estudiantes.

La Facultad trata de practicar entre todos sus miembros los "4 RE": REutilizar, REciclar, REDucir, RESpetar.

Encuesta complementaria: TOLERANCIA A LA CORRUPCION.

¿Está de acuerdo con las siguientes acciones?	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Evitar pagar el pasaje del colectivo si se puede				
Plagiar para obtener una buena nota				
Dar un obsequio o dinero a un funcionario público para agilizar un tramite				
Comprar productos piratas				
Dar algo de dinero para que le perdonen una multa				
Que una autoridad favorezca a sus parientes y amigos				
Quedarse con el vuelto cuando le dan de mas				
Copiar en los exámenes				
No devolver una billetera extraviada a pesar de que				

tiene la dirección de su dueño				
Arrancar hojas de un libro de la biblioteca para trabajar con ellas en casa				
Hacer llamadas de larga distancia en un teléfono ajeno sin pedir permiso				
Colarse a un espectáculo o evento sin pagar				
No denunciar a un colega o amigo que ha cometido una falta grave				
Llenar documentos con datos falsos por conveniencia				

ANEXO II: MODELO DE ENCUESTAS QUINTO AÑO

Dinámica: escala de evaluación de percepciones.

Escala de 1 a 5 (Siendo 1 el menor)

1. Facultad Responsable

	Puntaje/NS-NC
Se rige por los estatutos para la designación de los representantes estudiantiles	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Brinda información y ofrece explicaciones cuando se le presentan inconvenientes	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Prevé la participación de representantes de estudiantes en el Consejo Directivo	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Los Docentes cumplen con sus responsabilidades. Se quedan a responder consultas, les facilitan el material de estudio, llegan a horario.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Desarrolla sistemáticamente actividades de educación ambiental focalizadas en el público interno, administrativos, docentes y estudiantes.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
La Facultad trata de practicar entre todos sus miembros los "4 RE": REutilizar, REciclar, REDucir, REspetar.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

2. Formación Profesional y Ciudadana Responsable

1. La calidad ética de la formación recibida para la Responsabilidad Social y el Desarrollo Humano Sostenible.

- En qué medida siento que la Facultad me brinda una formación ética suficiente para ser una persona responsable. ____
- En qué medida siento que la Facultad me prepara para ser un ciudadano participativo y un defensor de la democracia en mi país. ____
- En qué medida siento que la facultad me capacita para ser un ciudadano activo en defensa del medioambiente y bien informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas al rumbo actual de la sociedad moderna. ____

2. Sobre la complejidad de la estructura curricular y los métodos de enseñanza participativos.

- a. ¿En qué medida percibo que mi formación académica responde a las necesidades sociales presentes? ____
- b. ¿En qué medida siento que mi formación es realmente integral, humana y profesional, y no solo especializada? ____
- c. ¿En qué medida siento que la Facultad y los docentes hacen un esfuerzo para que mi formación sea más transdisciplinaria e interdisciplinaria disciplinaria que estrictamente especializada? ____
- d. ¿Me parece esto un aspecto importante de mi formación o poco importante? ____
- e. ¿Siento que mis profesores lo valoran? ____
- f. ¿En qué medida me siento activo y participe en mi propio proceso de formación? ____
- g. ¿Siento que los docentes me escuchan y toman en cuenta mis opiniones? ____
- h. ¿En qué medida percibo una relación entre los contenidos teóricos de las materias y la ética? ____
- i. ¿Suelo relacionar estos contenidos con problemas sociales o éticos de la actualidad? ____

Encuesta complementaria: TOLERANCIA A LA CORRUPCION.

¿Está de acuerdo con las siguientes acciones?	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Evitar pagar el pasaje del colectivo si se puede				
Plagiar para obtener una buena nota				
Dar un obsequio o dinero a un funcionario público para agilizar un tramite				
Comprar productos piratas				
Dar algo de dinero para que le perdonen una multa				
Que una autoridad favorezca a sus parientes y amigos				
Quedarse con el vuelto cuando le dan de mas				
Copiar en los exámenes				
No devolver una billetera extraviada a pesar de que				

tiene la dirección de su dueño				
Arrancar hojas de un libro de la biblioteca para trabajar con ellas en casa				
Hacer llamadas de larga distancia en un teléfono ajeno sin pedir permiso				
Colarse a un espectáculo o evento sin pagar				
No denunciar a un colega o amigo que ha cometido una falta grave				
Llenar documentos con datos falsos por conveniencia				